



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Medellín

Estado No. 52 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900420190040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleado Y Pensionado Del Sector Salud De Antioquia - Fodelsa	Edilson Alberto Quinto Quinto	14/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
05001418900420200003600	Verbales De Mínima Cuantía	Mariela Arango De Arango Y Otros	Beatriz Helena Arango De Restrepo, Francisco Jaime Restrepo Rodas, Gabriel Pino , Jenny Restrepo Arango	14/07/2020	Auto Rechaza - Remite A Los Juzgados Civiles Municipales De Medellín (R)

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESSID ANTONIO VÁSQUEZ BARRIENTOS

Secretaría

Código de Verificación

b0d00e3b-fa57-4fb1-a0f4-d8134e87f823